

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
7'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénta.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cénta. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.916.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 27 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y 170, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

SE HACEN ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

“LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorrupibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

El abióndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Fábrica en venta

A voluntad de todos los partícipes, se vende una fábrica de harinas en Villalbar, cuando con la carretera de Burgos a Pradoniego, a 17 kilómetros de la capital, con todos sus accesorios y huerta contigua a la misma.

Para informes del precio y condiciones dirigirse al Centro de negocios del sucesor de Satorio Azcona, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Ama de cría

Se ofrece para su casa; leche de seis días. Informarán, Fernán González, 63, 4.º

Venta de fincas rústicas

Se vende un lote de tierras, sito en Villalbar de Esgueva (Roa); produce de renta 40 onegas de trigo.

Se admiten proposiciones de compra hasta día 6 de Mayo próximo, en la Notaría de Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

¡Buena ocasión!

Se traspasa en inmejorables condiciones antiguo y ac-editado figón establecido en calle de Lain Calvo, 21.

Informará D. Vicente Miguel Ansin.

Almoneda

Se vende coche de niño; mampara, puerta cristales, estufa-biombó.

ESPOLÓN, NÚM. 44.

Perra perdiguera

Compra una de dos a cuatro años de edad, está bien educada para la casa. Isidoro Vilella, 5.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

Cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Comer- cios de D. Pascual Miguel, Mercado.

Arriendo

Se arrienda en el barrio de Huelgas (Burgos) la casa números 38 y 39 que, por espacio de 30 años ha sido taberna en dicho barrio, con locales apropiados para la venta de comestibles.

Las personas que quieran interesarse en el arriendo pueden dirigirse al propietario D. Lucas Villanueva, en dicho barrio.

Reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums

El señor Riera, de Barcelona, ofrece sus servicios en esta ciudad, Santander, 2, 2.º, desde mediados de Mayo.

Anuncio

Se vende la casa número 16 de la calle de San Lorenzo (antes Herreros), compuesta de tres plantas y planta baja. Darán razón del precio y condiciones en el Centro de Negocios del sucesor de Satorio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Paraguas

Signen vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.

Camisería J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comidas. Informarán, Puebla, 46, tienda.

¡Dehesa!

Se arrienda a puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda murada, en la carretera de Trujillo (Cáceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chezos, etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones a disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharla todas.

Se vende

una cafetera rusa, completa, capaz para 400 cafés, con su cocina y bonomaria. También se venden dos marzaparas, baquetas y divanes para un café.

Informará Tirso Gómez, en el almacén número 44 del Depósito administrativo ó Huerto del Rey, número 24, 3.º

Parches eléctricos “Cosmos,”

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las *afecciones reumáticas y catarras*, tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

Parches “Cosmos,” no eléctricos

Los dolores nerviosos, tan frecuentes y difíciles de combatir, aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino, por el contrario, ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias, por cajas de una docena ó por parches sueltos.

Venta

de cazado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Traspaso

Por no poder atenderlo, se traspasa un almacén de vinos.

En la redacción de este periódico informarán.

Despacho ordinario

Aprobáronse los siguientes dictámenes: De la alcaldía, disponiendo el pago de las cuentas de varios Ayuntamientos, por reconocimiento de mezos correspondientes al cupo de esta capital.

Del procurador síndico, aprobando las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1906.

De la comisión de Caminos y Campos, concediendo permiso a D. Vicente Martínez para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Cementerios, concediendo pro-



La sesión supletoria del Ayuntamiento se abrió ayer, a las 5 25 de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la anterior y la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo, importante 208 000 pesetas.

piudades en el camposanto de San José a don Casimiro Polanco, D. José Trabadelo y don José Bravo.

Informando la misma comisión en una moción del señor Avila, sobre reglamentación del servicio que debe prestar el portero del cementerio antiguo, propone que este permanezca en su destino de sol a sol, toda vez que en el sagrado recinto se están ejecutando obras que no pueden interrumpirse, y continuamente acuden allí las personas que poseen sepulturas para orar sobre las tumbas de sus deudos, debiendo encargarse el celador del camposanto de San José, que tiene depositada feoza, del cobro de recibos.

El señor Avila indicó que al formular su moción lo había hecho por razones económicas; y le contestó el señor Fernández Soto, apoyando el dictamen, y quedó este aprobado.

A propuesta del señor Martínez volvió a la comisión el expediente sobre ejecución de obras en el local que ocupa la finca 14 en el Palacio de Justicia, para que concretase aquellas.

Por último, se aprobaron varias cuentas por gastos de las comisiones.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Navas interesó el pronto despacho del expediente sobre cobertura de una alcantarilla de la calle del General Sanz Pastor, prometiendo el señor Martínez que la comisión se ocupará de este asunto en su primera reunión.

El señor Fournier formuló otro ruego para que se arregle el reloj de San Leamas, recordando el señor Améaga que hace algún tiempo se han arreglado todos los relojes del Municipio.

El señor Améaga volvió sobre la instrucción de ganados en terrenos del común de vecinos, y abogó porque se nombre el personal técnico necesario para la resolución que mejor proceda, pidiendo que pase esta moción a las comisiones de Hacienda y Caminos y Campos.

El señor Ruiz Llorente ofreció que, tanto esta proposición, como la formulada por el señor Plaza en la sesión anterior, serán informadas a la mayor brevedad.

Volvió a usar de la palabra el señor Améaga, para ocuparse de la repoblación de los montes, de que tanto viene hablando la prensa, y dijo que sería del mejor efecto que el Ayuntamiento de Burgos tomase la iniciativa de proponer al Gobierno que dicte una ley de carácter general, obligando a los Municipios y propietarios a efectuar plantaciones de árboles en todos los terrenos incultos.

Se asoció a estas manifestaciones el señor Ruiz Llorente, conviniendo en la necesidad de hacer algo en tal sentido, dados las incalculables beneficios que reporta el arbolado.

El señor Cuesta propuso que la comisión de Hacienda vea el modo de reforzar en el presupuesto la partida de 600 pesetas correspondiente para el arbolamiento, en una cantidad que no baje de 7 000 a 8 000 pesetas, para efectuar aquella operación con carácter general.

El señor Martínez manifestó que existen en la comisión de Aguas, sin informar, varias mociones, pidiendo a la alcaldía que transmita al presidente de aquella un ruego, para que le despache lo más pronto posible.

Y se levantó la sesión a las 8 s.

El cardenal Aguirre

Comunican de Madrid que ha llegado, procedente de Roma, el ablegado pontificio Scapinelli.

Es portador de la birreta cardenalicia para el arzobispo de Burgos, P. Aguirre.

Hoy serán recibidos en Palacio por Su Majestad D. Alfonso.

Mañana domingo se celebrará capilla pública, en cuyo solemne acto le será impuesta la birreta al nuevo cardenal.

Se verificará en la misma forma que se efectuó con el Nuncio de Su Santidad, sin asistencia del cuerpo diplomático ni del Gobierno.

Por la noche se celebrará en Palacio un banquete en honor del nuevo purpurado.

Una velada

Organizada por los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial se celebró anoche en el teatro una función de gala, conmemorativa del solemne acto de la jura de la bandera.

Las invitaciones para esta velada habían sido solicitadas, y solo procediendo tan discretamente y con el cierto que han procedido los distinguidos oficiales que componían la comisión organizadora, se puede hacer el milagro de complacer a todos los peticionarios en lo humanamente posible, sin que se produjese la más leve queja.

Esta primer satisfacción suya vino a acrecentarse con el éxito de la fiesta, que difícilmente pudiéramos reseñar en todos sus detalles.

¿Para qué describir el soberbio aspecto que presentaba la sala, ocupada por elegantes damas, cuyas toillettes, de tonos claros contrastaban con los severos trajes de etiqueta ó con los brillantes uniformes?

Momento imponente fue aquél en que las bandas de música, de tambores y cornetas batieron Marcha Real, para descubrir solem-

nemente, todo el público en pie, el retrato de S. M. el Rey, bajo dosel, colocado en el centro del palco escénico, dando guardia de honor las escuadras de gastadores, en traje de gala.

A continuación se constituyó el tribunal calificador de los trabajos presentados al certamen literario.

El capitán de infantería, señor Inestribillas, leyó un sentido discurso referente a la jura y terminó con vivas a España, a la Bandera, al Ejército y al Rey, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Procedió luego a la adjudicación de premios, en esta forma:

Disertación sobre «El juramento a la bandera»:

Premio, sargento D. Emiliano de Juan; accessit, sargento D. José Ruano, ambos de la Lealtad.

Cartas a la madre, para cabos y soldados: Premio, Eudoro Antonio Expósito, educado de San Marcial; accessit, Ricardo Mora, soldado de la Lealtad.

Coplas patrióticas: Premio, Ricardo Mora; accessit, Elijio Gárate, cabo de la Lealtad.

Los agraciados recibieron innumerables felicitaciones.

Amenizó el intermedio la rondalla *La vaterosa*, ejecutando sencillas piezas.

El programa de la velada puede dividirse en dos partes: literaria y musical.

En la primera se representó el aplausido diálogo del capitán señor Inestribillas, *Viva España*, en que estuvieron admirablemente los señores Sopena y Albillos.

Del mismo autor y del maestro Iglesias era la moraleja musical *Los hijos de Marte*, muy bien verificada, con música en extremo agradable y que se representó con todo aparato.

Repitieron multitud de veces los *couplets*, que cantó con gran estilo el protagonista, sargento señor Quisada, y que eran originales del autor de la obra y del citado sargento.

Sopena, émulo de Frégoil por sus rápidas transformaciones, caracterizó perfectamente diversos personajes, saliendo airoso de su cometido Blanco, Martínez, Iglesias, Gutiérrez, González, Cortijo, Ruiz, Iñiguez y Rubio, así como la murga fenicia, dirigida por el sargento señor Cuena, de la sección ciclista.

Al final tuvieron que presentarse los señores Inestribillas e Iglesias en el palco escénico.

El estreno del proverbio militar *Por una cosa de betún*, constituyó un señalado triunfo para su autor, el primer teniente don Manuel Corsini.

Verificación correcta, escenas cómicas en alto grado, que rió el público grandemente, y una tendencia marcadamente moralizadora, justifican el éxito de la obra.

Añádase a esto la esmeradísima interpretación que le dieron el sargento señor Quisada y el soldado Antonio Salvador, recluta en las filas, pero verdadero veterano en el arte escénico, y se comprenderá que se alzase la cortina repetidas veces para que el señor Corsini recibiera el homenaje de la distinguida concurrencia.

Muy discretos en sus respectivos papeles el cabo Iñiguez y el soldado Iglesias.

Representóse también la comedia *El alma en pena*, en que tomaron parte Blanco, Cajas y Rubio, y terminó esta parte del programa diciendo el músico de segunda del regimiento de la Lealtad Jesús Martínez, como un consumado actor, el precioso monólogo *La bandera*.

Fuera de programa leyó el señor Inestribillas unas patrióticas poesías del médico director del hospital militar D. Gregorio Ruiz, que fueron escuchadas.

Las bandas de música de los regimientos de la Lealtad y San Marcial estuvieron a envidiable altura interpretando las primorosas fantasías de *El buque fantasma* y *Tosca*, bajo la inteligente dirección de los maestros Iglesias y Romo.

Ambas bandas tocaron también los inspirados himnos de sus respectivos cuerpos, acompañadas de los orfeones.

Finalmente, y como nota simpática también, debemos consignar la efusión y gusto con que el ofeón *Patria*, compuesto de soldados de los dos regimientos y dirigido hábilmente por el músico de segunda de la Lealtad Alberto Quintanilla, ejecutó la retreta francesa *Batopán*, de Laurent de Rillé, mereciendo unánimes aplausos.

Tan agradable fiesta terminó a las dos de la madrugada.

La concurrencia, como al principio decimos, era de lo más selecto de la sociedad burgalesa, ocupando varios palcos el excelentísimo señor capitán general, demás autoridades, representación del Ayuntamiento y la oficialidad de la guarnición.

La brigada de infantería, y en particular los activos y pundonorosos oficiales que han tenido a su cargo la organización de la velada, pueden mostrarse orgullosos del brillante resultado de la misma, que dejará grata memoria del más patriótico y por todos conceptos hermoso acto: la jura de la bandera.

Reciben todos nuestra cordial y efusiva felicitación.

ESCUA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRÍA

Exámenes de ingreso

Las aspirantes a seguir en dicho Establecimiento la carrera del Magisterio de primera

enseñanza, que tengan cumplidos 14 años de edad, podrán solicitar dicho examen durante los días no feriados del inmediato mes de Mayo.

A la instancia, dirigida a la señora directora, deberán acompañar los siguientes documentos:

Cédula personal corriente.

Certificación de nacimiento del Registro civil legalizada.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente los nombres, apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento.

Quedan dispensadas del examen de ingreso las aspirantes que se hallen en posesión de un título académico, que justificarán por medio de certificaciones académicas oficiales del Establecimiento donde hayan estudiado.

Exámenes de enseñanza no oficial

Las aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios de la carrera del Magisterio del Magisterio de primera enseñanza, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Escuela durante los días lectivos de la primera quincena del mes de Mayo venidero, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente.

Certificación de nacimiento legalizada.

Certificación académica oficial de estudios y de revalida las que procedan de otros Establecimientos y pretendan examinarse del primer año del grado superior.

Las aspirantes escritas de puño y letra de las aspirantes, comprenderán las asignaturas, objeto del examen y el orden de prelación en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinadas por cursos ó por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando relevadas de este requisito las que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron.

Con anterioridad a los exámenes de curso las alumnas no oficiales inscritas en la asignatura de prácticas de enseñanza se presentarán a realizar éstos en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes, asistiendo a la Escuela graduada aneja a la Normal.

Los derechos de matrícula, de exámenes de toda clase y de instrucción de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

Los exámenes de revalida tendrán lugar a continuación de los de curso, en los días y horas que oportunamente se señalarán en el tablón de anuncios de la Escuela.

NOTICIAS

En el día de ayer tomó posesión el nuevo magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia D. Cesar Martínez Sanz.

Los juicios por jurados del próximo cuatrimestre comenzarán el día 10 de Mayo, viéndose en primer lugar las causas pertenecientes al partido judicial de Salas de los Infantes.

Dr. Lázaro.— Consulta de una a dos tarde, Espolón, 32, principal.

NUEVO MUNDO.—Es notabilísimo el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

Las elecciones generales.—Atentado contra el candidato regionalista Sr. Cambó.—La temporada taurina en Madrid: los matadores de honor, *Machaquito* en la primera corrida.—Fiesta en el Ateneo en honor de D. Annunzio.—El barquete de los telegrafistas.—La feria de Sevilla.—La jura de la bandera en Madrid: la reina Victoria en la Castellana, y otras muchas notas de actualidad.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Burgalés, de Madrid, una reunión familiar.

Colmo del sport: mezclar la gasolina de los automóviles con *Agua de Colonia de Orive*, para perfumar la estela de su paso.

Dice *El Norte de Castilla*: «Ayer, a las cuatro de la tarde, comenzó en el anfiteatro de Anatomía de la Facultad de Medicina, la primera sesión de las oposiciones a médicos titulares.

A las cinco, el presidente suspendió los ejercicios por breves instantes y al cabo de ellos en que el tribunal estuvo deliberando, se hizo la suspensión definitiva hasta esta tarde.

Los opositores que actuaron fueron veintiséis, habiéndose comentado lo poco que duraron los ejercicios.»

Esta mañana, a las siete y cuarto, se ha celebrado en la iglesia de los PP. Carmelitas el matrimonio de la simpática señorita Polonia Velasco Liebana, maestra de Panguisón, y el joven recaudador del partido de Villarcayo D. Luis Villarias.

Han recibido las bendiciones nupciales de manos del virtuoso P. Emiliano de San José, apadrinándoles D. Nicolás Villarias, padre

del novio, y D.ª Cruz R. Lisboa, hermana de la novia.

Desamamos a los nuevos esposos un sin número de felicidades y eterna luna de miel.

NOTICIAS MILITARES—En el día de hoy se ha hecho cargo del gobierno militar de Burgos y de la subinspección de las tropas de la 6.ª región, el Excmo. Sr. General de división D. Eduardo Lassa.

—Han sido destinadas en infantería:

Teniente coronel, D. Maximino R. Quejo Lobo, al regimiento de San Fernando.

Comandante, D. Rómulo D. Mata Zozalla, a excelente en la sexta región.

Capitanes, D. Enrique Manzano Fernández, del regimiento San Marcial, al de Isabel I; D. Aurelio Mat. La García, de la caja de León, al regimiento San Marcial; D. José Romero Arac, de la reserva de Olot, a la caja de Burgos; D. Justo Gorzátez Martínez, de la caja de Burgos, a desempeñar el cargo de primer ayudante de la plaza de Badajoz, y D. Gabriel Rodríguez Ponce de León, excedente en la primera región, a desempeñar el cargo de secretario de causas en la sexta.

Primeros tenientes, D. Manuel Rivo Vallada, del regimiento Melilla al de Lealtad; D. José Iglesias López, del regimiento San Fernando, el de la Lealtad, y D. Emilio Rodríguez Tarduchi, del regimiento Guadalupe, al de San Marcial.

M. Egüés, moleta de sombreros, de San Sebastián, llegará en breve a esta capital.

Por falta de número de diputados no pudo celebrarse sesión ayer la Excmo. Diputación provincial.

Este hecho ha sido objeto de muchos comentarios, atendiendo lo próximos que están las elecciones de senadores, para las cuales debe hallarse constituida la Corporación provincial.

Según parece, contra la candidatura del señor Zamarraga para presidente, propuesta y recomendada por la Junta directiva del partido conservador, se trata de presentar la del señor Rámila, a quien se dice que apoyarán diputados de varios partidos, incluso algunos de la situación, y hallándose ayer muy equilibradas las fuerzas de ambos bandos, ni unos ni otros pudieron reunir el número de diputados necesarios para celebrar sesión.

Esto se dice con visos de verdad, menudendo mucho estos días las conferencias y los cabildos.

Esta tarde ha comenzado a revistar el general Losas los cuarteles.

Ha fallecido en esta capital D.ª María de la Concepción Calle Cardiel, a cuyo hermano don Silverio, significamos nuestro sentido pésame.

Aprovechando los días que ha de estar en esta población el doctor D. Antonio Alonso Cortés, varios médicos han proyectado darle un banquete el día 2 del próximo Mayo.

Los que se hallen conformes con este pensamiento pueden manifestar su adhesión en la farmacia del señor Escobar hasta el día 1.º de Mayo inclusive.

En la secretaría del Ayuntamiento pueden presentarse a recoger documentos que les interesen los individuos siguientes:

Serafin del Río Revuelta, del regimiento infantería de América; Julián Maza, del de la Lealtad; Antonio Álvarez y Agustín Santamaría, de la comandancia de artillería de Pamplona; Virgilio Arroyo, Juan Zaldívar y Juan López Yagüez, de la 6.ª comandancia de Administración militar, y Angel Saez Pérez y Antonio Cubillo Ausín, del 11.º depósito de reserva de artillería.

PARCHES COSMOS

Reuma.—El eléctrico rojo.

Catarro.—El eléctrico blanco.

Nervios.—El parche sin pilas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana la elección de compromisarios para senadores, dando el resultado siguiente:

D. Ramón de la Cuesta, 50 votos.

D. José Plaza, 50.

D. Cristóbal Ruiz de Arana, 30.

D. José María Fernández Cayada, 30.

D. Antonio de Yarto, 29.

D. Pio Arregui, 21.

D. José Fernández, 21.

D. Pedro Martínez, 20.

Resultaron con mayoría absoluta don Ramón de la Cuesta, D. José Plaza, don Cristóbal Ruiz Arana, D. José María Fernández Cayada y D. Antonio Yarto.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para pasado mañana el pago de un tributo de 19 382,35 pesetas, expedido a favor del presidente de la Audiencia, para pago de indemnizaciones y dietas para testigos, peritos y jurados correspondiente a los años de 1898, 99, 1900, 1901 y 1902.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

SUCESOS DE LA PROVINCIA—El día 24 del actual se suicidó, ahorcándose con un pañuelo, el vecino de Gumiel de Izan Jeremías San Miguel Alcalde, de 20 años.

Ignorábase los móviles que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.

—Sobre las doce de la mañana del 23 del corriente promovieron una reyerta por cuestión de pastoreo los vecinos de Villafuena, Fernando Arceiz Alvaro, de 53 años, y Felicitas Navarro Cuesta, de 17, resultando el primero con la fractura incompleta de la pierna derecha, producida por Felicitas con una piedra.

—Días pasados se declaró un incendio en las tenadas de los vecinos de Modubar de San Cibrían, Antonio Rodrigo Salas y Serafin Cameno Saiz, quedando reducidas a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 3.050 pesetas.

Ignorándose si el siniestro ha sido casual ó intencionado.

—La noche del 23 del corriente se suscitó una reyerta entre varios vecinos de La Aguilera, resultando gravemente herido de arma de fuego Teófilo Ortega y con una herida de arma blanca, en la espalda, Camilo Tudela.

Éxito cesal de temporada

Los célebres *corsés* de Viñuela, completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.

—Visitar a los almacenes del Cid y os convenceréis!!!

Han sido curados en la casa de socorro:

Un niño, de una herida contusa con abulsión de la uña del dedo índice de la mano derecha.

Un individuo, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda.

Esta mañana se ha verificado en la Diputación la subasta de géneros y materiales con destino al Hospicio, adjudicándose provisionalmente los diversos lotes a los señores D. Tiburcio Santamaría, D. Andrés Benito, D. Julián López, D. Joaquín Tinaso, D. Blas Valdivielso, D. José P. Dorronoro y D. Pascual Quemada.

Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199

Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidánsese los vinos y cognacs de

PEDRO DOMECQ

Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botaina, Flor de Macharando, Amontillado Domecq, Moscatel Lirio y León XIII, y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres copas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de D. J. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopedicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Marcial Diez Gómez

Villalumbros (Palencia) 13—10—1906

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, los días 2 y 3 de Mayo estará en Burgos, Hotel París. En Vitoria 10 y 11, Hotel Pallarés, y en Palencia el 30 Abril y 1.º Mayo, Hotel Continental, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

El notable ortopedico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

AVISO INTERESANTE—El médico auxiliar de dicho reputado Ortopedico recibirá consultas en Burgos los días 6 y 7 de Mayo en el Hotel París.

PERSPICACIA FEMENINA

Mucho se ha notado que todas las doctoras recomiendan a la mayor parte de sus clientes el verdadero *Hierro Bravais* en gotas concentradas. La razón es bien sencilla. Ellas conocen admirablemente las debidades naturales de la mujer y saben que la anemia ó la clorosis suprimidas, la vida recobra su marcha normal hasta los últimos límites de la vejez.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carles*, marca STOMALIX.

Diario de avisos

Cultos

Merced.—Mañana dedica el Circolo de Obreros solemnes cultos a su glorioso patrón y protector el Patriarca San José.

La misa de comunión principia a las siete y media, y a las diez y media la solemne, a cargo del Orfeón Burgales, en la que predicará el reverendo P. Celso Nagore, de la Compañía de Jesús.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las ocho de la mañana misa de comunión general.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio mensual, bendición con el S. S. y Salve.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Junta provincial del Censo.—Resultado de las elecciones.

Comisión provincial.—Sesión del día 23 de Febrero.

Comisión mixta.—Sesión del día 6 de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Relación de inscripciones nominativas de la Deuda, entregadas a los apoderados de las corporaciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Zaldueña, con 300 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 11 terneras, 46 corderos y un cerdo.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.69 pesetas kilo, de segunda a 1.29, de tercera a 0.99.

Lomo, a 1.78, y tocino, a 1.68.

Tribunales

Señalamientos para el día 28:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª María Fernández, con D. Felix Herrero, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores licenciados, Fernández Izquierdo y Almazara; procuradores, Pineda y Pérez Díez; secretario del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Lorenzo Hernando, sobre hurto; ponente, señor Zamalacarrqui; defensor Liedo. Cadiñanos: procurador Herrero; secretaria del Lic. Capua.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—Fidel Santa María y Pequirra, Marcelina Santa María y Tobes.

Matrimonios.—Antonio de la Fuente Fernández, con Apolonia Casado y Asenjo, mañana a las siete en la Iglesia de San Cosme y San Damian.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 684,3; a las tres de la tarde, 688,0.

Temperaturas: máxima sol, 18,0; máximas sombra, 10,0; mínima sombra, 4,8.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 27.—En el mercado de hoy han vendido los siguientes precios:

Trigo áliga de 45 a 46 rs. los 44 kilos.

Mucho a 39 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Rojo a 39 rs. los 42 ½ kilos.

Centeno a 27 rs. los 41 ½ kilos.

Cebada a 23 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26 kilos.

Yeros a 37 rs. los 44 kilos.

Entraron 400 fanegas.

Tendencia del mercado: sostenida

En el de ganados de ayer entraron 207 parejas, 245 bueyes sueltos, 35 terneras, 35 carneros y 577 ovejas.

Para fuera se vendieron: 37 parejas, 63 bueyes sueltos, 15 carneros y 316 ovejas.

Para la capital se vendieron: 5 parejas, 24 bueyes sueltos, 22 terneras y 28 ovejas.

Precios que rigieron: de 532 a 536 las parejas, de 225 a 236 los bueyes sueltos, a 55 las terneras, a 25 los carneros, de 18 a 20 las ovejas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Ruego la inserción de las siguientes líneas:

«A los cartistas de la circunscripción de Burgos:

Ausente de esta capital durante la última lucha electoral, por haber sido presentado candidato por el distrito de Leguardia, y suficientemente enterado de lo acaecido en ésta por varios señores del partido cartista en el día de las elecciones, repruebo la conducta, tanto de los que trabajaron y votaron por el Sr. Arcecho, como también la de aquéllos que hicieron lo propio en favor del señor Armiño, toda vez que, habiendo juzgado a todos los candidatos igualmente liberales, mandábase el retraimiento, según circular fecha 9 del presente, a fin de no contribuir directa ni indirectamente al triunfo de nuestros adversarios.

Burgos 27 de Abril de 1907.

El jefe regional cartista,

Celestino de Alcocer.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos los días 2 y 3 de Mayo Hotel París

En Vitoria el 10 y 11, Hotel Pallarés y

En Palencia el 30 de Abril y 1.º de Mayo, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis los días 2 y 3 de Mayo en el Hotel París, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por

el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos, los días 2 y 3 de Mayo, en el Hotel París.

En Vitoria el 10 y 11, Hotel Pallarés y

En Palencia el 30 de Abril y 1.º de Mayo, Hotel Continental.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médicos especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Madrid 27.—(11 mañana.)

En Gobernación

El señor Lacierva dijo anoche a los periodistas que el señor Moret no tiene razón para quejarse porque no se le den tres senadurías vitalicias, puesto que el Gobierno apoyará a cuantos candidatos liberales se presenten contra los solidarios.

El conde de Arcentales será nombrado senador.

Ha negado el señor Lacierva todo motivo de crisis.

Un manifiesto

El País y otros periódicos publican hoy un manifiesto suscrito por 900 republicanos, entre los cuales están representadas varias Juntas municipales, comités, Centros, Circulos y juventudes del partido.

Esta dirigido al señor Salmerón, a quien piden que, como jefe, cese de imprimir al partido la política de la solidaridad catalana, que implica la alianza con los carlistas, y se atenga estrictamente a las bases votadas en Asamblea en que se acordó la Unión Republicana.

Se ha desistido de llevar en manifestación a casa del señor Salmerón el manifiesto.

Este comienza diciendo que el pacto de unión de 25 de Marzo de 1903 está incumplido, pues se hizo con el fin de realizar una magna y enérgica acción, de la cual saliese triunfante la república y se creó un órgano apropiado para esta acción, pero ese órgano no ha entrado jamás en funciones.

«Aquella asamblea—prosigue—aclamó a un jefe con poderes autocráticos, de manera que era un jefe de pelea, general del ejército en campaña, el cual ha soslayado todo programa y toda declaración de principios, reservándose sin duda para cuando la república triunfara.

«Noeotros hubiéramos consignado, como consignamos, aquellos principios que nos son comunes, a saber: libertad de conciencia y reformas económicas, favorables a la clase obrera.»

Reconoce el manifiesto que todo ha quedado incumplido por la mala dirección política del jefe, lo cual ha sido causa de que aquellos entusiasmos se hayan ido entibando y las esperanzas que entonces nacieron de un próximo triunfo hayan ido desvaneciéndose.

Declara que no ha respondido el eminente correligionario erigido en jefe a las esperanzas y anhelos de la Unión Republicana, ni el mandato laconico de imperio de la Asamblea, como tampoco se ha distinguido el jefe por su amor a los militares que sacrificaron su carrera por la causa de la república.

Que la autoridad del jefe de la Unión Republicana se ha quebrantado, lo prueba la actitud de hombres importantes del republicanismo que se separan y disienten, retirándose, emigrando y huyendo de la impotencia de aquella Unión, la cual es indestructible, pero sus encarnaciones y organismos son prácticamente desechables.

«Nuestra bandera de combate—añade—está plegada y desahogada desde hace cuatro años. Nuestra misión consiste en desplegarla.

«No puede, ni debe continuar, tal orden de cosas, contrario a las aspiraciones de los republicanos, pues retrasa el triunfo que todos perseguimos.

«Se impone, urge, que la Unión Republicana se resuelva a vivir en plena democracia, con jefaturas impersonales, directores amorables y personales y comités elegidos por sufragio, y que toda la obra se consagre a la restauración de la república.

«Por lo tanto—termina diciendo el expresado documento—entendemos que urge poner término a una dirección que da lugar a que, de seguir empleándose, no se pueda acelerar el triunfo de nuestros ideales y que empeora cada día más, empeñándose en traer a las Cortes o circules y carlistas.»

Siguen las firmas, entre ellas las de los señores Prieto Villarreal, Moirón, Arcas, García Moreno, Barja, Ladevese, Casero, Giner de la Rosa, Hidaigob Saverda y Fuentes

En Palacio

Anoche hubo en Palacio sesión cinematográfica, con asistencia de toda la familia Real.

La Infanta Isabel se retiró a su hotel, lo cual prueba que la Reina Victoria no ha experimentado síntomas de parto.

Amenazas

PARIS.—El comité revolucionario macedónico anuncia que serán volados con dinamita todos los consulados extranjeros, si no entregan dinero para las bandas rebeldes.

Regocijo

NAVIA.—Al recibir la noticia de haber sido proclamado diputado a Cortes por Madrid el hijo de este pueblo D. Rafael Calzada, se organizó una imponente manifestación, de la cual formaba parte casi todo el vecindario, que se dirigió a casa de los padres de aquel, dando vivas.

La «Tertulia Liberal» ha teleografiado a Madrid rogando a D. Carlos Calzada que

haga presente a su hermano el testimonio de cariño y adhesión de sus paisanos.

Las plagas del Campo

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—La campiña está invadida de langosta.

Ha llegado el ingeniero agrónomo de la Granja Jerezana y ha visitado los terrenos invadidos de Sanlúcar, Chipiona y La Roca, sacando una impresión desgrasable.

Los labradores, consternados, y asediados además por la perniciosa sequía, pedirán al ministro de la Gobernación que acuda al remedio de esta calamidad, puesto que afecta a la nación entera.

Los viticultores se han reunido en el Ayuntamiento, para tratar de la extinción de la langosta, que amenaza los brotes de las viñas, en cuyo caso causaría la ruina total del país productor.

Los diputados han interesado en el asunto al ministro de Fomento.

La flota británica

VIGO.—Las divisiones de la escuadra inglesa, surtas en Vigo y Villagarcía, zarparán el lunes y, unidos en alta mar, seguirán con rumbo a Spithead, para asistir a las maniobras navales que han de ser presenciadas por los ministros de las Colonias que concurren a la Conferencia.

Música sagrada

VALLADOLID.—Ayer tarde se celebró la primera sesión del Congreso litúrgico. Se pronunciaron discursos.

La Capilla Isidoriana interpretó una partitura del maestro Victoria.

Al anochecer hubo concierto de órgano en la Catedral, por los señores Gabiola, donostiarra, y Aegiar, bilbaíno.

Los tentantes generales

En algunos círculos se hablaba ayer de una reunión de tentantes generales, para tratar de asuntos que afectan a un compañero.

Dícese que recayó votación y que resultó una mayoría de once votos contra cuatro.

Un banquete

BILBAO.—Ha sido obsequiado con un banquete el presidente de la Diputación don Luis Salazar, con el cual distinguieron personalidades quieren demostrarle su estimación por la simpática nota de esportivismo que dió al poseionarse del cargo.

Entre los comensales figuran varios miembros del ejército.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Anunciando el fallecimiento en Rotterdam del sábdito español Gumersindo Sota, natural de Bilbao.

—Vacantes de las escribanías de actuaciones de los juzgados de Chelva, Trujillo y distrito del Mar, de Valencia.

—Idem del Registro de la propiedad de Coin (Málaga).

Prensa de Madrid

El Imparcial, comentando los brindis pronunciados en la inauguración de la Exposición de Artes, de Barcelona, a cuyo acto asistieron las autoridades, dice:

«Brindó también el señor Rivera Robira de cuyos desmanes oratorios en Lisboa tendrán de seguro recuerdo nuestros lectores.

El señor Osmorio Gallardo ha escrito al señor Rivera Robins, preguntándole si es cierto que en el bridis que pronunció anoche dijo que Portugal le había encargado que saludase a la pequeña nación mediterránea.

El señor Rivera le ha contestado que no fue la palabra nación, sino la de región la que empleó.

Sin embargo, toda la prensa oyó y publica la palabra nación.

El tiempo

El día de hoy ha sido de viento y nublado a ratos, y de sol abrasador a intervalos.

A las tres de la tarde se inició una fuerte lluvia y en estos momentos descarga una tormenta de truenos y bastante granizo.

En Palacio

El señor Maura despachó esta mañana brevemente con el Rey.

Después marchó D. Alfonso en automóvil a la Casa de Campo.

La Reina Victoria y la Princesa Beatriz marcharon en coche en la misma dirección.

Han cumplimentado al Rey los señores Cobian y conde de Aroentales.

Anochecido irá a Palacio el cardenal Aguirre.

Una Asamblea

La Asamblea de Cámaras Agrícolas se inaugurará el día 18 de Mayo en el paraninfo de la Universidad.

Celebrará sesiones dobles.

Seguirán recibiendo adhesiones.

BOLEA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	82,75	82,65
Idem fin de mes	82,75	82,67
Idem deuda amortizable	101,25	101,40
Acciones del Banco de España	444,50	444,50
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	400,50	400,50
Obligaciones azucareras Sociedad General	000,00	000,00
Acciones preferentes de idem	79,00	79,00
Idem ordinarias de idem	42,00	42,00
Cambios sobre París a ocho días vista	10,35	10,60
Cambios sobre Londres	27,78	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	94,25	94,10

MENOR E.T.A.

ANDRÉS PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de gestión y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la esmalta «Hélios». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Anuncio

Se necesita una sirvienta para casa de obrador.
Informarán en el Hospital del Rey, n.º 6.
En dicha casa se vende cocina.

Aviso

Los acreditados maestros que fueron de la carretería de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Paencia)

MEMORIA
relativa a la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1906, que presenta el secretario del Excmo. Ayuntamiento en cumplimiento del deber que le impone el artículo 42 del reglamento de 14 de Junio de 1905

(Continuación)

Los accesorios indispensables que han sido pedidos a las casas constructoras.

El Mercado cubierto ha tomado nueva vida y ha resurgido la animación en el tráfico diario, merced a ciertas previsiones de V. E. y a las iniciativas y celo reconocido de la comisión de Abastos, contándose entre las disposiciones acordadas la desaparición de los puestos centrales y la agrupación de todos los vendedores, así como de la vecindad, dentro de la amplia nave de aquel Centro de contratación.

A pesar del acuerdo tomado de rebajar los precios que antes pagaban los puestos de venta, la recaudación del año de 1906 se ha elevado a la suma de pesetas 5.673 05. El Banco Regulador ha producido 468 pesetas independientemente de la anterior cantidad.

El número de reses de todas clases sacri-

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO — BILBAO

¡ALTO!

Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca

BODEGAS BILBAINAS-HARO
Sociedad anónima.—Capital: 6.000.000 de ptas.

Puntos de venta en Burgo:
Alejo Madrazo, Lain-Calvo, 25.
Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, 12.
Demetrio Hernández, Lain-Calvo, 32.
Sociedad Cooperativa Militar, Vitoria, 6.
Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.
Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.
Manuel Palacios, Prim, 3.
Venancio García, Espolón, 6.

Precio: UNA PESETA botella.

A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.

Pídase en todas las fondas y restaurants.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Ávellanos, 1, duplicado, pral.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Se venden
tres hermosas vacas, procedentes de Espinosa de los Monteros.
Informes en la posada de Santa Maris.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DOCTOR WINTER

CURAN
REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas para diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jaio. Oficinas, Ávellanos, 1, entresuelo.

ficadas en el Estado durante el pasado año es el de 782 y el de la «N.º de 1.ª venta libre» en los dos meses que llevó funcionando en 1906 se eleva a 1.204 habiendo producido un ingreso por ambos conceptos de pesetas 8.407, cuyos datos son harto elocuentes para juzgar de la importancia de estos servicios municipales.

De conformidad con lo resultado en 11 de Agosto de 1905, quedó suprimido desde 1.º de Enero corriente el Establecimiento benéfico de Grávidas, que en adelante correrá de cuenta de la Excmo. Diputación provincial, cediendo el Ayuntamiento la casa en que se halla establecido el servicio, con su mobiliario y efectos y la asistencia médica farmacéutica.

La corporación municipal ha subvencionado, como en años anteriores al Hospital de San Juan y Casa Refugio con la suma de pesetas 30.000 y los servicios se han prestado con toda regularidad, como lo indica el siguiente cuadro demostrativo:

Enfermos asistidos en el Hospital:

Sala de Cirugía	Varones	53
	Hembras	27
Sala de Medicina	Varones	83
	Hembras	104
Total		267

“LA ESTRELLA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social Pesetas 10.000.000
Garantía depositada Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Imprenta del DIARIO.

“LA CONFIANZA,”
Sastrería de ropas talares,
de paisano y uniformes

PANCORBO Y VILLAFRÍA

Corte elegante,
confección esmerada.

Lain-Calvo, número 27, 1.º.—BURGOS.

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados, Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

SASTRERIA
DE
ELIAS LOPEZ MARCOS

Se están recibiendo grandes remeses en géneros de entretiempo y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fabricas, en color y negros, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpacas en color y negro. Chalecos fantesía en entretiempo y verano.

— 8, ESPOLÓN, 8 —

“AURORA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

COMPAÑÍA VINÍCOLA
del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías a tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones a los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de cesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide a una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes a un talón extraviado.—Piezas reglamentarias de pequeña velocidad.—A maenajes.—Endoso del talón.—R-peon.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las rec-emisiones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá a la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pego se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio a toda página, 30 pesetas; idem a media idem 18; dem a cuarto idem, 10.

Dirigirse a su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Acogidos en la Casa de Beneficencia:

Adultos	Varones	50
	Hembras	51
Párvulos	Varones	29
	Hembras	20
Total		140

Se han facilitado en limosnas domiciliarias 16.000 kilos de pan, 1.070 id. de carne, 300 cuartillos de leche, 14.000 fórmulas de Farmacia y 12.974 estancias en el Hospital de San Juan, que representan los datos numéricos apuntados.

Así bien se han proporcionado a las familias pobres 38 cajas mortuorias, y durante el período de Ferias fueron repartidos 2.000 kilos de pan y 500 de arroz, continuando la benéfica costumbre de entregar todos los sábados, desde el 24 de Diciembre hasta el 7 de Abril, la limosna cocinada vulgarmente con el nombre de «Pan de San Juan», compitiéndose todos estos actos de caridad con la asistencia médica farmacéutica a las familias que figuran en el Padrón de pobres formado por la alcaldía.

Se ha llevado a cabo también la reconstrucción de las cubiertas del edificio de San Juan y se han instalado ocho retretes independientes con depósito de agua, invirtiéndose en estas mejoras la suma de 5.000 pesetas.

La corporación municipal, teniendo con-

cimiento de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. Rafael Gasset, proyectaba asistir a la inauguración del canal del Duero en el pueblo de Guma, acordó invitar a S. E. a que honrase con su visita a esta antigua ciudad, disponiendo al efecto en sesión extraordinaria del 5 de Mayo alojarse en la Casa Consistorial con todos los honores debidos a su alta jerarquía y que una comisión especial de señores concejales saliera a recibirle a la estación de Venta de Biños. En dicha sesión se dio lectura de una Real orden fecha 3 de Mayo, publicada en la Gaceta de Madrid del día 5, y cuyo original se remitió a la alcaldía por el señor ministro, creando una Granja Agrícola en los terrenos del Campo de la Verdad, aspiración constante de Burgos desde muy lejanos tiempos y cuyos beneficios habrán de mejorar progresivamente la producción y riqueza de esta provincia esencialmente agrícola.

Para obsequiar al Excmo. señor D. Rafael Gasset, se organizó un espléndido barquete, al que asistieron setenta concejales y al cual fueron invitadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la población, diputados, corporaciones y entidades de instrucción.

Para formar exacto juicio del estado económico del Excmo. Ayuntamiento, unimos a esta Memoria varios datos numéricos y es-

tados demostrativos de la situación de la Hacienda Municipal, liquidación del presupuesto de 1906 así como el inventario de todos los bienes, valores y derechos pertenecientes al Municipio.

Del estudio de los referidos datos se deduce el siguiente resultado:

A TIVO

Importe de los fines y de los valores en papel que posee el Municipio	3.903.533
Fébito del Ramo de Guerra por adelanto de fondos para construcción de edificios militares	799.777,69
Existencia en 31 de Diciembre al cerrarse el ejercicio de 1906	215.654,88
Créditos pendientes de cobro de la misma fecha	97.951,60
Total	5.016.917,17

PASIVO

Importe de 7.305 obligaciones municipales de la serie B al 5 por 100 de 500 pesetas cada una	3.652.500
11 de la expropiación de decenas de calle de San Pedro	64.650
Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre al término del ejercicio de 1906	178.456,01
Total	3.895.606,01

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbáiz.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acercar el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. UNIACH & Ca. BARCELONA.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

COMPANÍA PACIFIC STEAM N. C.

EMIGRACIÓN A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordeaux, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Chile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros o familias enteras.

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de cénico, certificado del médico de estar sanos, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta o permiso del capitán general.

Fíjense bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Perseguiremos si fuese necesario a todos cuantos se titulen agente en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en París.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viejes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haber o ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendaría, 8 Bilbao.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra a altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y medallas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de León Calvo, 49

FABRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito

LEONIA

JARABE TONICO

Vede-Ferruco de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta sinceridad ni con tanta verdad como las datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que le han experimentado.

Délos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vede ferruco, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escarlatina, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, acentuadas o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, en cualquier estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distensas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su derivado y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecta Emis.

(Medicinas de la Residencia Municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIO, 16, BURGOS

A. G. 933.139

Tónico genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. —

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

Aviso interesante

El médico auxiliar de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 de Mayo en el HOTEL PARÍS.

En MADRID todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9 principal.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Las Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

"FUEGO ESPAÑOL," marca y nombre registrados

APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS

en sustitución del cauterio ó hierro candente

SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las varnas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manceos, alifates, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

